

NOTA DE PRENSA N° 91 - 2014-CG/COM

Contralorías de América impulsan gestión pública eficiente y cuidado medioambiental

Declaración del Cusco apunta a que gobernanza contribuya al desarrollo humano sostenible



Las Contralorías de 22 países de América Latina y El Caribe suscribieron hoy la Declaración del Cusco donde se comprometen a orientar sus esfuerzos a que la labor de fiscalización que realizan también contribuya a que exista una gestión pública eficiente que incida en un mayor desarrollo económico, social y a la sostenibilidad ambiental.

Además de su tradicional labor de los países de identificar aquellos sectores con mayor vulnerabilidad a la corrupción, ahora las contralorías centrarán su atención en las áreas de mayor riesgo que afecten el logro de los nuevos objetivos del milenio (como la erradicación de la pobreza extrema y la sostenibilidad del medioambiente que tienen un impacto social).

En ese sentido, articularán esfuerzos con la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores – INTOSAI (que reúne a 192 países en el mundo) y los grupos regionales para promover acciones conjuntas que contribuyan al logro de los objetivos de la agenda de desarrollo post 2015 de las Naciones Unidas.

Dicha articulación será mediante la formulación de lineamientos que serán considerados en el Plan Estratégico de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS, y la participación de las EFS en los mecanismos de seguimiento a la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible post 2015.

RED ANTICORRUPCIÓN

Durante la XXIV Asamblea de la OLACEFS, también se acordó impulsar el funcionamiento de la Red Latinoamericana y del Caribe para el Combate de la Corrupción, apoyando la especial actuación de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza.

Asimismo se decidió continuar fortaleciendo las relaciones interinstitucionales entre los organismos regionales involucrados en la prevención, identificación, investigación y seguimiento de los hechos relacionados con la corrupción, desarrollando mecanismos que fomenten una mayor coordinación y asistencia mutua, que favorezcan el intercambio transversal y multidisciplinario de buenas prácticas y experiencias a nivel regional.

Estos acuerdos son parte de la Declaración del Cusco: “Las EFS y la gobernanza pública: contribuyendo con el desarrollo humano sostenible” suscrita por 22 EFS pertenecientes a Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Ecuador, El

Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Cusco, 27 de noviembre del 2014